

Aproximación teórica para el desarrollo de la actividad turística en el sector cooperativo

Theoretical approach for the development of tourism activity in the cooperative sector

Abordagem teórica para o desenvolvimento da atividade turística no setor cooperativo

Yelina Magariño Pimentel¹; Clara Elena Pimentel Fernández²; Odalys Labrador Machín³; Iverilys Pérez Hernández⁴; Jorge Freddy Ramírez Pérez⁵



¹ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Departamento-Carrera de Ingeniería Industrial. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-8073-5282>

 ymagarinop@gmail.com

² Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-8040-124X>

 cepimentel@upr.edu.cu

³ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Departamento de Capacitación y Superación a Cuadros y Reservas. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0002-9376-5728>

 odalys@upr.edu.cu

⁴ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0003-2124-0962>

 iverilys@upr.edu.cu

⁵ Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios de Dirección, Desarrollo Local, Turismo y Cooperativismo. Pinar del Río, Cuba.

 <https://orcid.org/0000-0001-7891-2016>

 freddy@upr.edu.cu

Recibido: 14/05/2021

Aprobado: 16/08/2021

RESUMEN

El contexto económico cubano actual requiere de estimular la diversificación de actividades, lo que aparejado lleva a optimizar las potencialidades existentes en las localidades; la actividad turística no está exenta de esta posibilidad, ello ha conducido al desarrollo de modalidades turísticas entre las cuales se potencializa el agroturismo en el sector cooperativo, aprovechando los recursos culturales, naturales e históricos que existen. La presente investigación tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos metodológicos de este sector en función de la inserción de la modalidad agroturística en el macizo tabacalero de Pinar del Río, lo que permitirá incorporar la actividad turística al sector cooperativo para optimizar y aprovechar recursos, estimular encadenamientos productivos y diversificar actividades económicas en áreas con predominio agrícola, pues se apoya en los objetivos y el marco legal existente en el país. Se presenta una secuencia teórica que establece las bases para la incorporación de la modalidad agroturística en cooperativas tabacaleras; para ello, se utilizaron diferentes métodos como el histórico lógico y el de análisis y síntesis, así como la determinación de las fuentes primarias y secundarias que posibilitaron la obtención de resultados de la investigación. Se desarrolló la caracterización del área de estudio y se obtuvo la identificación de atractivos turísticos a partir de la observación directa y la consulta de documentos. Se llegaron a resultados donde se estableció que es factible diversificar las actividades en el sector cooperativo, en el macizo tabacalero de Pinar del Río, con la inserción del agroturismo.

Palabras clave: cooperativismo; agroturismo; atractivos agroturísticos

ABSTRACT

The current Cuban economic context requires to stimulate the diversification of activities, which leads to optimize the existing potentialities in the localities; the tourist activity is not exempt of this possibility, this has led to the development of tourist modalities among which agrotourism is potentiated in the cooperative sector, taking advantage of the cultural, natural and historical resources that exist. The objective of this research is to analyze the theoretical and methodological foundations of this sector according to the insertion of the agrotourism modality in the tobacco massif of Pinar del Río, which will allow incorporating the tourism activity to the cooperative sector to optimize and take advantage of resources, stimulate productive chains and diversify economic activities in areas with agricultural predominance, since it is supported by the objectives and the existing legal framework in the country. A theoretical sequence that establishes the bases for the incorporation of the agrotourism modality in tobacco cooperatives is presented; for this, different methods were used, such as the historical-logical and the analysis and synthesis methods, as well as the determination of the primary and secondary sources that made possible to obtain the results of the research. The characterization of the study area was developed and the identification of tourist attractions was obtained from direct observation and consultation of documents. Results were reached where it was established that it is feasible to diversify the activities in the cooperative sector, in the tobacco massif of Pinar del Río, with the insertion of agrotourism.

Keywords: cooperativism; agrotourism; agrotourism attractions

RESUMO

O atual contexto econômico cubano exige o estímulo à diversificação das atividades, o que, em conjunto, leva a otimizar o potencial existente nas localidades; a atividade turística não está isenta desta possibilidade, o que tem levado ao desenvolvimento de modalidades turísticas, entre as quais se valoriza o agroturismo no setor cooperativo, aproveitando os recursos culturais, naturais e históricos existentes. A presente pesquisa tem como objetivo analisar os fundamentos teórico-metodológicos deste setor a partir

da inserção da modalidade do agroturismo no maciço fumicultor de Pinar del Río, o que permitirá incorporar a atividade turística ao setor cooperativo para otimizar e aproveitar os recursos, estimular a articulação das atividades produtivas e diversificar as atividades econômicas em áreas com predomínio da agricultura, uma vez que se baseia nos objetivos e no arcabouço legal vigente no país. É apresentada uma sequência teórica que estabelece as bases para a incorporação da modalidade do agroturismo nas cooperativas de fumo; para isso, foram utilizados diferentes métodos, como história lógica e análise e síntese, bem como a determinação das fontes primárias e secundárias que possibilitaram a obtenção dos resultados da pesquisa. A caracterização da área de estudo foi desenvolvida e a identificação dos atrativos turísticos foi obtida a partir da observação direta e consulta a documentos. Foram alcançados resultados onde se constatou que é viável diversificar as atividades do setor cooperativista, no maciço do fumo de Pinar del Río, com a inserção do agroturismo.

Palavras-chave: cooperativismo; agroturismo; atrações do agroturismo

INTRODUCCIÓN

El Cooperativismo es uno de los movimientos socioeconómicos más importantes del mundo, tiene como su propia materia prima al ser humano; desde sus inicios, hace ya algunos años, hasta la actualidad, el hombre necesitó de la cooperación, por lo que aprendió cómo lograrla y lograr un buen provecho de ella. Es esencialmente un modelo social que tiene su base en los valores de la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad, que se dirige al desarrollo armónico y sustentable en el orden económico, productivo y social (Escuela Nacional de Educación Cooperativista, 2004).

En Cuba, donde el movimiento cooperativo se desarrolló sobre la transformación de las estructuras sociales que posibilitó la Revolución, las bases del cooperativismo partían de una concepción genuinamente socialista. Pues, según Hernández y Marín (2016), en Cuba, el cooperativismo se ha desarrollado predominantemente en el sector agropecuario, asumiendo tres formas fundamentales, en tres momentos que marcan las

etapas de su surgimiento, que son: las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC), las cuales constituyen cooperativas de primer grado. Este movimiento cooperativo comenzó a partir del triunfo de la revolución en 1959. Sus orígenes se basan en la democratización respecto a la propiedad de la tierra determinada por sucesivas leyes de reforma agraria, ya que el cooperativismo solo puede existir como asociación de propietarios o usufructuarios libres.

En los últimos años, el desarrollo del cooperativismo ha influido en el desarrollo no solo de sus socios, sino también en el de la economía del país, pues en el Proyecto de Lineamientos de VI y VII Congresos del PCC, dedicado a la gestión económica, a las cooperativas les corresponden cinco lineamientos específicos, lo que denota la intención y el propósito del país, de reconocer, con mayor preponderancia, que el cooperativismo constituye una vía de desarrollo para el modelo social socialista cubano y la necesidad de extenderlo a otros sectores de la economía (Marín de León, 2016). Los autores concuerdan con la idea anterior pues es objetivo de este trabajo, precisamente, la vinculación de las cooperativas con uno de los sectores más influyentes en la economía de Cuba, el Turismo, sumándose a la propuesta de creación de cooperativas en otros sectores de la economía, creada por un colectivo de autores del antiguo Centro de Estudios sobre Desarrollo Cooperativo y Comunitario de la Universidad de Pinar del Río.

Teniendo en cuenta los criterios ya mencionados, el cooperativismo en Cuba se ha desarrollado, predominantemente, en el sector agropecuario, abarcando renglones exportables y no exportables, incluyendo entre ellos la actividad del tabaco que juega un papel fundamental, la cual estará también vinculada al objetivo de esta investigación.

En Cuba, la palabra Agroecología, ligada al término de Agricultura Sostenible, se escuchó por primera vez a principios de la década de los 90 del siglo pasado; los dos conceptos emergen en una situación de aguda crisis económica y alimentaria.

Alaña et al. (2017) expresa algunas teorías sobre desarrollo sostenible, como las siguientes; dice que hay posibilidad de resumirlas a tres temáticas centrales diferentes: la sustentabilidad es exclusivamente ecológica, sustentabilidad social limitada,

coevolución sociedad-naturaleza. Existiendo, entre estas, dos elementos fundamentales: la sustentabilidad ecológica y la sustentabilidad social.

Entre los años 20 y 30 del siglo XX, se inició el desarrollo turístico en Cuba, ejemplo de ello son Figueras y Pérez Cárdenas (2015) quienes plantean que La Habana -no el conjunto de Cuba- llegó a recibir uno de cada dos estadounidenses que viajaban al Caribe entre 1920 y 1930. Se construyeron grandes y lujosos hoteles, prácticamente uno cada año para recibir crecientes flujos de visitantes del vecino norteamericano, ansiosos de fiestas, bebidas, juegos y otros entretenimientos prohibidos, no bien vistos por los gobernantes de su país. Los ingresos por turismo se habían convertido en la tercera fuente de divisas del país.

En el año 1995, nuestro Comandante en Jefe apostó por el desarrollo turístico en zonas rurales, con una práctica cuidadosa; así lo ratificó cuando dejó plasmado en la Cumbre de los Jefes de Gobierno de los Estados del Caribe la siguiente idea:

"En el sector del turismo, hemos logrado algunos avances. Pero aún estamos lejos de haber convertido a la región, en su conjunto, en un destino privilegiado del turismo internacional, a lo que nos hacen acreedores nuestras riquezas naturales. Este patrimonio común de nuestros pueblos requiere de un cuidado especial" (Rodríguez Domínguez et al., 2013).

Lalangui et al. (2017) profundizan en definiciones de diferentes autores del término "turismo" a lo largo de los años, ejemplo de ello es el que define la Organización Mundial de Turismo cuando dice que el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias, en lugares distintos a su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.

Según Sánchez et al. (2020) una de las modalidades del turismo es el agroturismo, actividad que permite al cliente no solo intercambiar con los integrantes de comunidades rurales, sino participar en procesos agrícolas y consumir, incluso, parte de las cosechas plantadas. Esta forma de hacer turismo permite al agroturista construirse su propia experiencia a partir de las potencialidades existentes y la vinculación con modos de

producción agrícola. Tiene, además, la posibilidad de presentar muy baja estacionalidad, pues las estaciones y la rotación de cultivos permiten mantenerla activa durante casi todo el año.

Temas relacionados con el Agroturismo se han abordado, pero son escasos los ejemplos en Cuba de empresas cooperativas agropecuarias que se dediquen a servicios turísticos.

La provincia de Pinar del Río cuenta con una representación de 364 cooperativas, donde el 71,9 % de ellas están dedicadas a la producción del tabaco, dentro de las cuales se encuentran hoy prestando servicios, usufructuarios que están asociados en la modalidad de cooperativas, sobre todo, concentrados en el macizo tabacalero, destacándose la zona de San Juan y Martínez y San Luis, específicamente las Vegas "Hoyo de Mena", "Quemado del Rubí" y "el Pinar", pertenecientes a la CCS/Fortalecida "5to Congreso" y CCS/Fortalecida "Vietnam Heroico" respectivamente, las que se destacan por complementar la cultura del tabaco con la actividad turística, tema en el cual recae la presente investigación.

A partir del análisis realizado, se puede apreciar que el sector cooperativo, en su generalidad, no realiza un uso óptimo de las posibilidades de diversificar su gestión, utilizando las potencialidades que pueden conformar atractivos turísticos para desarrollar la base productiva de los municipios integrados en él y propiciar nuevas oportunidades de empleo para los pobladores, rentas adicionales por concepto de turismo y encadenamientos productivos locales.

El artículo que se presenta tiene como objetivo: diseñar una metodología para integrar al sector cooperativo la modalidad agroturística en el macizo tabacalero de San Luis y San Juan y Martínez.

MATERIALES Y MÉTODOS

Entre los métodos teóricos se utilizaron los siguientes:

El método lógico-histórico se aplicó para determinar los antecedentes teórico-metodológicos de la gestión del Sector Cooperativo y el Sector Turístico, haciendo énfasis

en la modalidad del agroturismo, evolución de estos términos y su relación con el desarrollo socioeconómico del país. El análisis y síntesis se utilizaron como procedimientos para el estudio de los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo de la gestión del proceso de integración de la modalidad agroturística en el sector cooperativo. El método sistémico facilitó caracterizar el objeto y el campo de acción de la investigación, al precisar los elementos constitutivos y las relaciones que entre ellos se establecen.

Para el proceso de la caracterización del objeto de la investigación, se determinaron las fuentes de información, tanto secundarias como primarias. Con respecto a las secundarias, se hizo una revisión bibliográfica de informes estadísticos, balances anuales, leyes y normativas, Estrategia del Mintur, Planes Generales de ordenamiento Territorial, Informes comerciales de la actividad turística, Libro del Cliente de las vegas en servicio turístico y análisis, investigaciones relacionadas con las temáticas de turismo y cooperativismo, entre otros, todo con el objetivo de establecer la necesidad y justificación de la integración del agroturismo en el Sector Cooperativo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Conceptualización y evolución del cooperativismo

Los orígenes del cooperativismo se encuentran en la comunidad primitiva, los primeros humanos trabajaban de forma básicamente cooperativa. Aun cuando el devenir de la historia ha dado lugar a otros modos de producción como el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo, el trabajo cooperativo ha continuado existiendo de distintas maneras en algunos espacios, tanto en el centro como la periferia. Ejemplos de experiencias precursoras de las cooperativas modernas han sido documentados en las más diversas regiones del planeta y desde fechas tan lejanas como el siglo XXV, antes de nuestra era.

Los antecedentes conceptuales del cooperativismo contemporáneo datan desde el siglo XVII cuando, en 1659, aparecen los escritos sobre la organización de una asociación económica que, conservando la propiedad individual, eliminara la explotación de unos hombres por otros y distribuyera los beneficios entre los miembros de la organización. Dicha propuesta consistía en una especie de cooperativas integrales de producción y

consumo, tanto para la industria como para la agricultura, se proponía la creación de colonias cooperativas de trabajo formadas por medio de acciones, donde el multioficio contribuiría a una mejor utilización de la fuerza laboral, combinando el trabajo de artesanos y agricultores y los fondos. Una vez cubiertas las necesidades de los socios, se destinarían a la ampliación y fortalecimiento de la organización y su gestión conjunta de forma equilibrada las necesidades de sus socios, sus capacidades y recursos y hace posible la satisfacción de las necesidades de terceros como forma de alcanzar diferentes resultados, incluyendo los económicos, como subraya Labrador (2020).

La propia autora puntualiza que es ampliamente reconocido que fue la Revolución Industrial el marco histórico donde surgió el cooperativismo como tendencia teórico-práctica, vinculada a los adelantos científico-tecnológicos y al desarrollo de las fuerzas productivas que desataron una gran lucha competitiva, expandiéndose la acumulación del capital, el consecuente empobrecimiento de la clase trabajadora, su supeditación al capital y el afianzamiento del sistema capitalista.

Con el avance del capitalismo industrial, apoyado en el rápido desarrollo de la ciencia y la técnica y su incesante privatización de bienes comunes y socialización de costos para beneficios individuales, la situación de los trabajadores y desempleados empeoró. Es, en este contexto, que el cooperativismo comienza a ganar atención pues algunos movimientos políticos y religiosos que rechazaban la ideología individualista dominante, como los cuáqueros Plockboy y Bellers y los socialistas utópicos Owen, Fourier, Buchez y Blan se interesaron en las experiencias de cooperativas que se habían estado originando de forma aislada (Battilani & Schröter, 2012).

Es amplio el debate acerca de los momentos iniciales del movimiento cooperativo; las cooperativas surgen en Inglaterra como una reacción espontánea de los trabajadores industriales para superar las dificultades de sus condiciones de vida, el pensamiento socialista y los anticapitalistas ricardianos desarrollan una notable influencia en el mismo, de manera que el origen del cooperativismo moderno se hace coincidir con la creación de la cooperativa de Rochdale, en Inglaterra, en el año 1844.

La discusión teórica desarrollada por los clásicos del marxismo acerca de la cooperativización confirma la importancia concedida a este sector de la economía. Los

principales momentos de este debate se resumen de la siguiente forma (Escuela Nacional de Educación Cooperativista, 2004):

- En el capitalismo, las cooperativas constituyen una forma colectiva de organización del trabajo que permiten a los obreros defender sus intereses económicos, a pesar de llevar el sello de esa sociedad
- Las cooperativas surgidas en el capitalismo como organización de la clase obrera se oponen a la burguesía y constituyen la primera brecha en las relaciones de producción capitalista
- Estas entidades adquieren diversas funciones sociales que se contraponen al régimen capitalista, aunque no pueden sobrepasar los límites de esta formación económico-social
- Las cooperativas en el capitalismo pueden degenerar en empresas capitalistas y no conducen a cambios sociales radicales, si no son controladas y violan su esencia socioeconómica
- Al mismo tiempo, los clásicos del marxismo-leninismo destacaron que en la construcción del socialismo las cooperativas constituyen una premisa para el período de transición y un instrumento de transformación socialista, afirmación de vital importancia en el contexto actual de perfeccionamiento de nuestro modelo económico y social

No tardó mucho para que esta forma de organización social y empresarial se expandiera por el mundo. Cooperativas de todo tipo fueron creadas por todo el mundo desde finales del siglo XIX con el asentamiento de inmigrantes europeos, especialmente en la India y países de América Latina.

Los inicios del cooperativismo en Latinoamérica y su influencia en el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos evidenciaron su crecimiento de manera gradual, a partir de la primera mitad del siglo XIX, con las primeras experiencias, incluso, antes de haberse creado la cooperativa de Rochdale en 1844. En el momento de establecerse la Alianza Cooperativa Internacional (Aci) en 1895, ya en algunos países existían cooperativas, pues el cooperativismo en América Latina tenía emprendimientos

cooperativos antes de la experiencia inglesa y que recibieron la influencia de inmigrantes europeos.

A partir de la crisis de los años treinta, el modelo se desarrolló como opción de organización social y empresarial para responder a las necesidades de la época. En todos los países latinoamericanos, el cooperativismo ha sido parte del desarrollo histórico de sus economías y continúa siéndolo hoy, con cooperativas actuando en todos los sectores de la economía, en unos países más que en otros.

En Cuba, a partir del triunfo de La Revolución, surgen transformaciones sociales que permiten el surgimiento, en el país, del movimiento cooperativo, comenzando en el sector agropecuario; tal es así que, en la década del 60, se crean las Cooperativas de Créditos y Servicios, unos años después las Cooperativas de Producción Agropecuaria en 1976 y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa constituidas en 1993, las que pertenecen al grupo de las cooperativas de primer grado.

El desarrollo del cooperativismo se ha dado en correspondencia con el sistema de contradicciones del capitalismo, pero no es un movimiento exclusivo de este modo de producción. En la construcción socialista, junto a la propiedad estatal, la propiedad cooperativa es una forma de propiedad social colectiva que, junto a la propiedad privada, conforman el tejido económico social y la cooperativa una de sus formas fundamentales, susceptibles aún de perfeccionamiento y consolidación en los marcos del modelo.

La Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos dispone la definición de cooperativa que se utiliza actualmente, adoptada en la segunda Asamblea General de la Aci en 1995 y reproducida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se plantea que: "Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta gestionada democráticamente" (Aci, 2002).

La propia declaración defiende los valores que deben guiar a estas organizaciones: autoayuda, responsabilidad personal, democracia, igualdad, equidad, solidaridad y una ética fundada en la honestidad, transparencia, responsabilidad social e interés por los

demás (Aci, 2002). Asimismo, se establecen como principios cooperativos: la adhesión voluntaria y abierta, gestión democrática por parte de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas e interés por la comunidad" (Aci, 2002).

Los principios cooperativos definidos por la Aci son el resultado de su desarrollo; los impulsados por la cooperativa de Rochdale fueron adoptados por toda clase de cooperativas y hoy constituyen el eje vertebrador de la ACI. Estos principios comenzaron por reglas que debían respetar rigurosamente y que fueron una de las causas de su éxito, pues desde ese momento tenían claro los objetivos que querían, demostrando en ellas los valores, principios y metas con los que habían creado esta organización cooperativa y con los mismos que la defenderían.

Tal y como plantea Rivera, et al. (2012) la empresa cooperativa es una asociación voluntaria de personas, las que se unen para crear una empresa de propiedad colectiva y administración democrática, que posee personalidad jurídica propia para satisfacer sus necesidades económicas y sociales, contribuyendo al desarrollo local y de la sociedad en su conjunto, lo cual determina una forma peculiar de gestión, donde están presentes valores de equidad y justicia social. Marín (2016) considera que la misma muestra un carácter integral en su concepción, al incorporar la dimensión social y su contribución, no solo al ámbito interno de la empresa, sino en su proyección y contribución a la sociedad en general.

Con respecto a definiciones relacionadas con el término cooperativa, la Oficina Nacional de Estadística e Información (Onei) plasma las clasificaciones y criterios que tiene el Ministerio de la Agricultura en la actualidad. El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma (Onei, 2019):

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas y pecuarias
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa, las Cooperativas de Producción Agropecuaria, las Cooperativas de Créditos y Servicios y los productores (campesinos) privados dispersos que establecen compromisos con el Estado

Las Unidades Básicas de Producción Cooperativa fueron creadas en el año 1993 y están constituidas con trabajadores provenientes de las empresas estatales; las tierras, que les han traspasado, han sido en calidad de usufructo y los medios de producción, comprados al Estado. Estas UBPC se clasifican de acuerdo con su actividad fundamental en cañeras y no cañeras, dedicadas a cultivos varios, cítricos, frutales, café, tabaco y a la ganadería.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma colectiva de propiedad social y se crean a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas (ONEI, 2019).

El anterior resumen de criterios del surgimiento del cooperativismo a nivel mundial y en Cuba y las distintas definiciones y clasificaciones del mismo permiten afirmar que la cooperativa es una organización que se constituye por la unión voluntaria de un grupo de personas y se sustenta en el trabajo de sus socios, cuyo objetivo general es la producción de bienes y la prestación de servicios para la satisfacción del interés social. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Se distingue por su dualidad de empresa económica, con elevada finalidad social. Además, en Cuba, desde su comienzo, ha sido un renglón importante en la economía, adquiriendo las transformaciones necesarias para su desarrollo en el sistema socialista cubano.

Aspectos generales del desarrollo socioeconómicos de la provincia de Pinar del Río

Características físico-geográficas de la provincia de Pinar del Río

Territorio: Es una provincia situada en la porción más occidental de la Isla de Cuba. Limita al norte con el Golfo de México; al este, con La Habana; al sur, con el mar Caribe y el Golfo de Batabanó y al oeste con el Canal de Yucatán. Abarca 8 883,74 km²

distribuidos en 11 municipios, correspondiendo 8 816,74 km² a tierra firme y 67,0 km² a los diferentes cayos de la provincia. Por su extensión, ocupa el cuarto lugar entre las provincias del país. La longitud total de sus costas es de 880 km. En cuanto a recursos hidrográficos, cuenta con el 11 % de las cuencas fluviales del país. Sus ríos más caudalosos y largos desembocan en la costa sur. Entre los más importantes, se encuentran el Cuyaguaje (112,0 km), Río Hondo (113,2 km) y San Diego (97,0 km). Los embalses principales son: La Juventud y El Punto. Según las cifras de población del año 2016, los pinareños son 588 272, que representan el 5,2 % del país, con una densidad poblacional de 66,2 habitantes por km² (Onei, 2019).

Geología: Se caracteriza por la presencia de los depósitos de la columna estratigráfica de la Sierra de los Órganos, desde los más viejos, de la formación San Cayetano, hasta los más recientes, del Cuaternario. El cuadro tectónico del área es bastante complejo, existiendo un predominio de los sobrecorrimientos (rappes) con influencia, además, de un fallamiento transversal que puede tener comportamiento normal o transcurrente, el cual ha jugado un papel determinante en la morfología actual de los mogotes, en la región de Viñales. El plegamiento es bastante intenso en la formación San Cayetano y está menos desarrollado en las secuencias calcáreas (ONEI, 2019).

Temperatura, precipitaciones y humedad: La temperatura media anual en el municipio es de 24,7°C, en el litoral la media es superior a 25°C, en el resto de la llanura y en las alturas, la media fluctúa entre 24 y 25°C, en los valles y sierras cársicas la media es de 23 a 24°C, alcanzando valores por debajo de los 22°C en varias cimas de estas sierras. El acumulado de precipitaciones promedio anual es de 1437,5 mm, con un promedio de 122 días con lluvia al año. La humedad relativa es alta 80,7 %, el mes de mayor humedad es julio con 89 %, las zonas con menor humedad son las cimas de las sierras y mogotes, mientras los valles son los más húmedos.

Biodiversidad: Es la segunda región de endemismos del país, presenta una alta variedad de ecosistemas que permiten la existencia de multitud de *hábitat*, por lo que no se pueden precisar las variaciones espaciales; debido a ello, existe una gran diversidad de su flora y fauna. La flora está constituida por más de 1200 especies, alcanzando un endemismo cercano al 30 % en sustratos carbonatados, mientras la fauna

(aún por conocer), presenta muy alto endemismo en grupos particulares que, como los moluscos, puede alcanzar el 90 %. Los anfibios, reptiles y crustáceos probablemente alcancen un 30 % de endemismo, similar a la flora.

Todos estos elementos descritos condicionan el desarrollo de una adecuada actividad turística en la provincia y forman parte de atractivos turísticos que aportan valor para el desarrollo de un Turismo Rural, donde prevalece la modalidad agroturística.

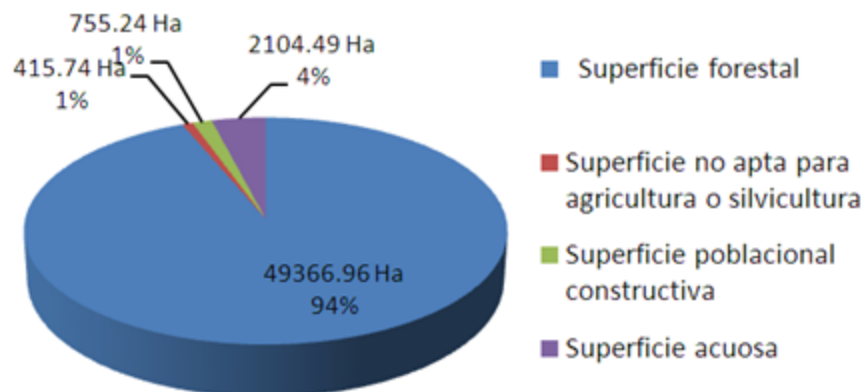
Aspectos económicos de la provincia de Pinar del Río

Según fuentes secundarias como el Informe Comercial de la Oficina de la Delegación y el Informe de Cierre del comportamiento del Turismo de Naturaleza del Ministerio del Turismo en Pinar del Río (Onei, 2020), la estructura económica de la provincia se basa en tres renglones fundamentales: Agropecuario, Forestal y Turismo.

Agropecuario: Los cultivos que mayor atracción ejercen en la provincia son los cultivos varios entre los que se destaca el tabaco, que se cultiva fundamentalmente en los municipios de: San Juan y Martínez, San Luis, Consolación del Sur y, en menor medida, en el municipio cabecera de Pinar del Río. Otras producciones son azúcar crudo, langosta en sus derivados, conserva de frutas y hortalizas. En la minería, se trabaja el cobre concentrado, también produce materiales de construcción, así como la presencia de actividad turística. Los principales problemas radican en: la fuerza de trabajo fija, la incidencia de fenómenos climatológicos adversos, limitaciones de agua para el riego, etc. Se observa una tendencia al aumento de las áreas dedicadas a cultivos varios a través de la figura del usufructuario, existe también desestimulación de los agricultores ya que se dedican a otros cultivos que les son más atractivos y que les generan mayor renta. Plan General de ordenamiento Territorial (PGOT, 2019).

Forestal: El patrimonio forestal ocupa el 93,69 % de la superficie no agrícola (Gráf. 1), predominando los bosques naturales con un 52,75 %, lo que representa un porcentaje significativo de áreas dedicadas a la conservación (PGOT, 2019).

SUPERFICIE NO AGRICOLA



Gráf. 1 - Superficie que muestra el porcentaje de áreas ocupadas por la actividad forestal

Fuente: PGOT (2019)

La actividad forestal se desarrolla fundamentalmente en las áreas que ocupan las Alturas de Pizarras, mientras que la actividad agropecuaria se localiza en los valles intramontanos y en la llanura norte.

Esta actividad es muy importante ya que gran parte del turismo que se oferta es de naturaleza, precisamente por las posibilidades que oferta el buen estado de los bosques naturales, fundamentalmente los pinares, a los cuales se le adjudican el nombre de la provincia.

Turismo: El turismo constituye uno de los pilares fundamentales de la estructura económica de la provincia. En la actualidad, se concentra mayoritariamente en el municipio de Viñales, donde se alternan las sierras cársicas con las alturas de pizarras y amplios valles, desplegados en las zonas de contacto entre ambos tipos de elevaciones. El turismo en la región comenzó, en un primer momento, con la edificación, sobre las alturas de Pizarras del Sur, en la localidad Los Jazmines, de un mirador, hacia 1901. A pesar de que gradualmente siguieron construyéndose infraestructuras para el turismo, no es hasta después del triunfo de la Revolución en 1959 y con el auge del agroturismo, representado por la Ruta del Tabaco dentro del programa de desarrollo turístico de la

región, que se permitió, además, la introducción de prácticas y hospedaje agrícola en casas particulares de arrendamiento a turistas (Melero Lazo, 2005).

La ONEI (2019) registra como atractivos turísticos los siguientes: Valle de Viñales, denominado Paisaje Cultural de la Humanidad, Península de Guanahacabibes, Reserva de la Biosfera, Cayo Levisa, Cayo Jutías, cayo Paraíso, Ciudad de Pinar del Río, San Diego de los Baños y la denominada región tabacalera, debido a la denominación de la mejor tierra de tabaco del mundo que se ha ganado el municipio de San Juan y Martínez por la producción y calidad de la hoja de tabaco y la cultura.

Dentro de los tipos de turismo que se practican en la región, se pueden encontrar las siguientes modalidades:

- Turismo Convencional
- Turismo de Naturaleza
- Turismo Científico Especializado
- Turismo de Aventura
- Turismo Rural, modalidad agroturística

El turismo Rural, específicamente la submodalidad agroturística, tiene sus comienzos en la provincia de Pinar del Río en el año 2010, con el proyecto turístico Ruta del Tabaco, propuesta íntegramente dirigida a la práctica de la actividad agroturística, vinculada a la cultura del tabaco. En el 2015, entra al mercado turístico con la oferta de visitación y apreciación de las más diversas actividades relacionadas con las labores que se le hacen a la preciada hoja del tabaco, aunque en ese momento aún no abarcaba toda el área concebida dentro de la Ruta.

Una de las oportunidades más exitosas que brinda el proyecto es la puesta en marcha de los dos núcleos agroturísticos en las vegas "Quemado del Rubí" y "Hoyo de Mena", perteneciente a la CCS/Fortalecida "5to Congreso", ubicadas en el municipio San Juan y Martínez, Pinar del Río, con un esquema que parte de la concepción de microempresas familiares facilitadoras de servicios agroturísticos, que comprenden la apreciación y práctica de actividades productivas tabacaleras complementadas con alojamiento y restauración (Mateo Burbano et al., 2020). Todo ello proporciona una renta económica

que permite cambios sustanciales en la producción y calidad de vida de la familia campesina, así como de la población local.

Esto propicia que en el resto del país comiencen a interesarse otros campesinos, pues en el 2014, se inicia otra propuesta de actividad agroturística, el Programa de Innovación Agropecuario Local (Pial), que reunió, al principio, un grupo de mujeres productoras de varias provincias. Además, se comienzan a impartir capacitaciones relacionadas con estos temas que facilitan el surgimiento de varios productos agroturísticos que han tenido éxito, entre ellos "La Picadora" en el municipio de Yaguajay, Sancti Spíritus; "La Campiña" en el municipio Viñales y "Charrabascal", en el municipio de La Palma, correspondientes a la provincia de Pinar del Río.

Aún no pasan de ser casos empíricos aislados que no están contemplados dentro de una estrategia que permita el desarrollo bajo preceptos conceptuales y metodológicos de la actividad agroturística y que respondan a intereses locales. Hoy están creadas las condiciones en el país, en lo estructural y en la voluntad política del gobierno para intensificar la creación de proyectos agroturísticos a lo largo de todo el país, pero falta una estrategia que plasme el cómo, el dónde y para qué se debe desarrollar la submodalidad turística. La Nueva Constitución Cubana, el programa de desarrollo económico-social hasta el 2030, la autonomía municipal y la descentralización del sistema empresarial, son oportunidades para su implementación según Sánchez et al. (2020).

En la provincia de Pinar del Río, pionera en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Municipal en todos sus municipios, se ha identificado el programa de Turismo Local Sostenible en cada uno de ellos, el cual estimula las propuestas desde las potencialidades e identidad local de productos agroturísticos, entre otras modalidades (Ramos et al., 2017).

Caracterización de la actividad agroturística en el Sector Cooperativo en el Macizo Tabacalero Pinar del Río

La submodalidad del agroturismo es una forma de turismo en la que la cultura rural es aprovechada para brindar diversas opciones de distracción y atraer turistas con la

naturaleza y principalmente con "paisajes cultivados". Este término es clave para hacer agroturismo, es indispensable desarrollar primero una cultura de cultivos sanos y, como consecuencia de su sanidad vegetal, cultivos eficientes, rentables y competitivos, en general, cultivos dignos de firmar o fotografiar y con un alto contenido cultural. De acuerdo con la definición de la Organización Mundial del Turismo, (Barrera, 2006), el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.

Autores como Ramírez y Pérez (2014), el agroturismo es una submodalidad turística específica del turismo rural, que se lleva a cabo en instalaciones agropecuarias, granjas, cooperativas o fincas, donde la motivación del visitante se centra en las prácticas agrícolas y pecuarias, con el conocimiento y disfrute de las tradiciones culturales vinculadas al agro. A ello, se agregan servicios de alimentación y hospedaje, todo lo cual aporta una renta adicional al campesino.

La tradición tabacalera del territorio de Pinar del Río, con el decursar de los siglos, se ha convertido en escenario de referencia internacional, en tanto, y a juicio de los productores, manufacturadores y consumidores, aquí se produce el mejor tabaco del mundo. A pesar de que constituye una fortaleza, no ha sido debidamente utilizado en función de la gestión turística del destino Pinar del Río.

En virtud de ello, se impone la necesidad de que el territorio incorpore la cultura del tabaco como una de las principales motivaciones, por la cual visiten el destino. Es por lo que el desarrollo de la actividad agroturística en la provincia se hace evidente en el macizo tabacalero de Pinar del Río, fundamentalmente en los municipios de San Juan y Martínez y San Luis, siendo representativos en infraestructura, producción y gestión, aportando alrededor de un 20 % de la hoja del preciado cultivo (Mintur, 2019).

Las vegas implicadas como atractivo turístico hasta la actualidad, en la actividad agroturística, son Quemado del Rubí y Hoyo de Mena, representativas en la producción de la capa necesaria en la elaboración del Habano, producto representativo en el renglón exportable del país.

Ambas vegas se encuentran situadas en la comunidad Obeso, del Municipio de San Juan y Martínez. La topografía de la zona está caracterizada por una llanura con ondulaciones y pequeños valles, asociados a terrazas fluviales fósiles, lo que ha favorecido el cultivo del tabaco durante siglos.

La descripción del área de estudio se realizó a través del método de observación directa, efectuada durante visitas de los autores y la revisión de documentos, tales como: proyecto Ruta del Tabaco. El informe del Mintur (2019) constató que las vegas poseen una misma estructura y solo difieren en la extensión de tierras, donde Quemado del Rubí cuenta con seis hectáreas y Hoyo de Mena cuenta con cuatro hectáreas. Las mismas están conformadas por dos zonas: la zona de cultivo de tabaco y el batey, donde se concentran a su vez las instalaciones domésticas y de beneficio.

En la zona productiva, está el terreno dedicado al cultivo tradicional del tabaco y los cultivos rotatorios (maíz y frijoles terciopelo para abono) para el período intercosecha. En tiempo de cosecha, laboran alrededor de 30 trabajadores en la producción tabacalera, quedando solamente seis obreros en el período entre cosechas.

En la zona del batey están:

- Casas de vivienda del propietario
- Casas de tabaco o secado
- Ranchón con capacidad para 60 pax y 100 pax respectivamente
- Un ecoalojamiento en el caso de la Vega Quemado del Rubí

Los servicios se encuentran garantizados, el agua potable proviene del acueducto, lo cual representa una garantía para el adecuado desarrollo de los servicios turísticos. De igual manera, todas las instalaciones de las vegas poseen electricidad. Los servicios primarios de salud están garantizados en un consultorio médico de la familia y los estudios hasta nivel secundario se realizan en una escuela local. Ambas fincas cuentan con viales de acceso terrestre en buenas condiciones. Ello demuestra que existen condiciones y potencialidades para el desarrollo de la modalidad de turismo rural, especializado en la cultura del tabaco, en el municipio de San Juan y Martínez.

En ambas vegas se desarrollan actividades turísticas en la modalidad agroturística; para la práctica de las mismas, se utilizan los utensilios tradicionales con los que se desarrolla el cultivo.

Otros atractivos turísticos importantes lo constituyen el Despalillo y escogida de Vivero, son dos instalaciones una cerca de la otra, la primera es una instalación antigua de arquitectura tradicional, erigida para los trabajos de beneficio de la hoja de tabaco, específicamente para el despalillo. La otra, la escogida, es una instalación más reciente en función de la propia actividad. En ambas instalaciones, trabajan un número importante de trabajadores, donde se destaca el género femenino. Se pueden apreciar actividades manufacturadas tradicionales de beneficio de la hoja de tabaco.

Como complemento de la cultura e historia local, se suma a la lista de atractivos el Museo Municipal de San Juan y Martínez, ubicado en el corazón de la homónima ciudad, la asociación del mismo, a la propuesta, tiene como objetivo la de añadir valor con una sala tematizada y especializada en la cultura del tabaco.

Una potencialidad derivada en atractivo esencial es la cultura de la siembra, los mitos y realidades que adornan el cultivo y el torcido de la aromática hoja. El laboreo en tiempo de cosecha se desarrolla con instrumentos tradicionales, desde el rotulado de la tierra hasta el torcido del puro, usando instrumentos como el arado criollo, la tracción animal, acompañado de un predominio del trabajo manual, por lo que le confiere mayor valor al recurso ya que cada tabaco torcido constituye una pieza única. Por otra parte, el verdor del paisaje y la cultura popular se unen en la fiesta del Veguero, festividad que acompaña a cada cosecha durante jornadas de 4 días y cierra con el concurso para la lección de la Flor del tabaco; le acompañan la oralidad de los productores de tabaco, que transmiten de generación en generación las técnicas del cultivo y hasta le confieren virtudes medicinales y folklóricas a la hoja.

Las principales actividades turísticas que se desarrollan en la propuesta agroturística en las tierras tabacaleras de San Juan y Martínez se asocian a las etapas del cultivo, siembra, la cosecha, el secado o curación, lo cual le confiere al producto muy baja estacionalidad, pues la secuencia de las etapas de cosecha permite garantizar la visitación en cualquier época del año, además, se prestan servicios de restauración,

alojamiento, animación y guiatura. Las principales actividades agroturísticas que se desarrollan en la actualidad son las siguientes:

- Observación de todas las actividades agrícolas en el cultivo del tabaco
- Observación de las vegas de tabaco en las que el turista puede apreciar los semilleros, plantaciones de tabaco y el cultivo al sol y tapados
- Intercambio con campesinos y trabajadores de la región o localidad con mayor experiencia en el cultivo del tabaco
- Intercambio con personalidades del mundo tabacalero de reconocida fama mundial.
- Realización de recorridos a caballos, carretas con bueyes o a pie para observar y disfrutar de los diversos atractivos turísticos
- Mudanza y atención de animales
- Visitas a casas de curar y secar hojas de tabaco donde recibirá la información técnica que solicite
- Visitas a vegas de tabaco y lugares con historia, tradición y prestigio nacional e internacional dentro del mundo tabacalero
- Visitas a escogida y despallido para la observación de la selección de las hojas para tripas y capotes utilizadas en la fabricación de Habano
- Impartición de conferencias sobre la historia y desarrollo del cultivo del tabaco en Pinar del Río
- Visitas a la Fábrica de Habanos de Pinar del Río
- Adquisición de conocimientos generales de la cultura del tabaco
- Practica de ejercicios de relajación al aire libre

El comportamiento de la visitación de la actividad en el 2019, según las principales agencias de viajes, (Paradiso, Habanatur y Cubanacán), que comercializan el producto bajo las formas de excursiones, asciende a 688 visitantes, lo cual representa solo el 13 % del acumulado de los 5 años que anteceden al 2019, desestimando la visitación del 2020 por los efectos negativos de la COVID que sufre en la actualidad la actividad turística a nivel internacional y nacional (Mintur, 2019).

Se realizó un resumen de criterios conceptuales y sobre el surgimiento del cooperativismo a nivel mundial y en Cuba, además de elementos que permiten la descripción de las características, potencialidades y clasificación de este sector y de la submodalidad del agroturismo en la provincia Pinar del Río, lo que permitió hacer un análisis teórico en relación con la inserción de esta última al sector cooperativo.

A partir de los criterios anteriormente planteados, los autores conceptualizan la inserción del agroturismo en el sector cooperativo, concluyendo: la submodalidad agroturística dentro del cooperativismo significa una actividad que, a partir de la modificación del objeto social de las cooperativas, contribuye a generar mayores ingresos o utilidades a los cooperativistas) propiciando empleos, encadenamientos productivos, diversificando las actividades económicas de toda la región, además de la interacción de las diferentes cooperativas (CCS, CPA, UBPC), contribuyendo al bienestar de los cooperativistas y el desarrollo de la comunidad.

La integración de la actividad agroturística en el sector cooperativo constituye una propuesta encaminada a obtener beneficios que potencien el desarrollo y que se pueden identificar en: la generación de empleos, diversificación de la economía, motivación para obtener una mejor calidad en los productos, reanima los elementos culturales de la región, eleva el ego de los cooperativistas y mejora el nivel y calidad de vida de la familia campesina y la sociedad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aci. (2002). *Principios y Valores Cooperativos*.

<http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Alaña Castillo, T. P., Capa Benítez, L. B., & Sotomayor Pereira, J. G. (2017). Desarrollo sostenible y evolución de la legislación ambiental en las Mipymes del Ecuador.

Revista Universidad y Sociedad, 9(1), 91-99.

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/520>

Barrera, E. (2006). Turismo rural: Un agronegocio para el desarrollo de los territorios rurales. En *Agronegocios alternativos: Enfoque, importancia y bases para la*

generación de actividades agropecuarias no tradicionales. Hemisferio Sur.
<https://www.worldcat.org/title/agronegocios-alternativos-enfoque-importancia-y-bases-para-la-generacion-de-actividades-agropecuarias-no-tradicionales/oclc/991723619>

Battilani, P., & Schröter, H. G. (Eds.). (2012). *The Cooperative Business Movement, 1950 to the Present*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781139237208>

Escuela Nacional de Educación Cooperativista. (2004). *Cooperativismo y administración: Un reto en el nuevo milenio*. Banco Central de la República Dominicana.
https://books.google.com.cu/books/about/Cooperativismo_y_administraci%C3%B3n.html?id=2otmYgEACAAJ

Figueras, M. A., & Pérez Cárdenas, Y. (2015). Competitividad del destino turístico Cuba: Impacto económico. *Revista Economía y Desarrollo*, 153(Número Especial), 178-189.
<http://www.econdesarrollo.uh.cu/index.php/RED/article/view/27>

Hernández González, Y., & Marín de León, I. (2016). Integración de la gestión de las Cooperativas no Agropecuarias al desarrollo municipal. *Cooperativismo y Desarrollo*, 4(2), 122-130.
<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/128>

Labrador Machín, O. (2020). Gestión y responsabilidad social cooperativa: Su indisoluble unidad de la actualidad. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(2), 160-165.
<https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/342>

Lalangui, J., Espinoza Carrión, C. del R., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1), 148-153.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/498>

- Marín de León, I. (2016). *Modelo de gestión pública para el sector cooperativo a escala municipal* [Doctorado en Ciencias Económicas, Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca»].
<https://rc.upr.edu.cu/jspui/handle/DICT/3403>
- Mateo Burbano, I. E., Vite Cevallos, H., & Carvajal Romero, H. (2020). Agroturismo como alternativa para el desarrollo socioeconómico de la Parroquia Río Bonito. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(1), 138-144.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/241>
- Melero Lazo, N. (2005). Viñales, un sitio natural y cultural excepcional. En *Viñales, un paisaje a proteger* (pp. 21-30). Centro de Estudios Urbanos de la Facultad de Arquitectura del ISPJAE / Proyecto Los Mogotes / CRIC-ITALIA / Ediciones Pontón Caribe, S.A.
- Mintur. (2019). *Informes estadísticos y comerciales del comportamiento del turismo del MINTUR en Pinar del Río, Cuba*. Ministerio del Turismo.
- Onei. (2019). *Anuario Estadístico de Pinar del Río 2018*. Oficina Nacional de Estadística e Información.
http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario_est_provincial/00_anuario_completo_2018.pdf
- Onei. (2020). *Anuario Estadístico de Pinar del Río 2019*. Oficina Nacional de Estadística e Información.
http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario_est_provincial/21_anuario_estadistico_de_pinar_del_rio_2019.pdf
- PGOT. (2019). *Programa General de Ordenamiento Territorial*. Planificación Física, Departamento de Turismo.
- Ramírez, J., & Pérez, I. (2014). *Manual de taxonomía turística* [Boletín trimestral Vueltabajo informa]. Escuela de Hotelería y Turismo «Brisas de Occidente».

Ramos, E., Carrasco Ruano, T., Velasteguí López, E., & Cevallos Punguil, T. C. (2017).

El agroturismo como desarrollo de turismo rural. *Ciencia Digital*, 1(3), 89-105.

<https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v1i3.69>

Rivera Rodríguez, C. A., Labrador Machín, O., Alfonso Alemán, J. L., Ojeda Mesa, L.,

Mirabal González, Y., & Marín de León, I. (2012). *Cooperativismo, Gestión y*

Desarrollo Social. Editora Corripio.

Rodríguez Domínguez, M. de la C., Chepe Rodríguez, T., Cuza Pedrera, D., Gutiérrez

Santana, N., Puente Fernández, E., & Ramírez Pérez, J. F. (2013). *Por un*

turismo diferente: Fidel y el turismo en Cuba. Editora Política.

<https://www.worldcat.org/title/por-un-turismo-diferente-fidel-y-el-turismo-en-cuba/oclc/1011188746>

Sánchez Sosa, S. L., Ramírez Pérez, J. F., & Pérez Hernández, I. (2020). Procedimiento

para el diseño de productos agroturísticos. *Cooperativismo y Desarrollo*, 8(2),

166-182. <https://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/304>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Yelina Magariño Pimentel, Odalys Labrador Machín e Iverilys Pérez Hernández diseñaron el estudio, analizaron los datos y elaboraron el borrador.

Clara Elena Pimentel Fernández y Jorge Freddy Ramírez Pérez estuvieron implicados en la recogida, el análisis e interpretación de los datos.

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Yelina Magariño Pimentel; Clara Elena Pimentel Fernández; Odalys Labrador Machín; Iverilys Pérez Hernández; Jorge Freddy Ramírez Pérez